

# IMSS, Issste e Infonavit cierran filas en apoyo a reforma de pensiones

**Debate.** Avanza el trámite en la Cámara de Diputados y hoy se analiza el tema en el pleno; PAN alista controversia legal

FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN  
CIUDAD DE MÉXICO

La titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, así como los directores del IMSS, Zoé Robledo; del Issste, Bertha Alcalde, y del Infonavit, Carlos Martínez, cerraron filas con los diputados de Morena, PVEM y PT en defensa de la reforma que crea el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En vísperas de la discusión y votación del dictamen en el pleno de la Cámara de Diputados hoy, los funcionarios sostuvieron un encuentro privado con los legisladores para revisar los alcances del proyecto, al tiempo de rechazar las acusaciones de PAN, PRI y PRD sobre el “robo” de los ahorros de los trabajadores.

Entrevistada al finalizar la reunión en el Palacio de San Lázaro, la titular de Segob negó que la reforma en materia de pensiones sea “electorera” y llamó a la oposición a leer y analizar bien la iniciativa, a fin de acompañarla para que salga por unanimidad.

Desestimó la advertencia opositora de una acción de inconstitucionalidad contra la reforma en caso de ser aprobada.

“Es en beneficio de los trabajadores y de las trabajadoras, no es perjuicio de ellos. En perjuicio fueron las reformas de 1997 y de 2007. Entonces, ¿qué se trata de hacer? Revertir esos efectos. Entonces, ¿quién puede estar en contra de que exista un fondo solidario que complemente las pensiones para que la gente no se vaya con 4 mil o 5 mil pesos, que son los que se empiezan a jubilar con ese modelo, sino que realmente se les pueda garantizar el ciento por ciento de ese salario?”, cuestionó.

Por separado, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, señaló: “Se trata de un fondo complementario, sensible, solidario con los poco más de 45

millones de trabajadores mexicanos que están bajo el régimen de 1997, el cual los había condenado a pensiones precarias”, agregó.

Ayer, la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados dio el trámite de declaratoria de publicidad al dictamen con el fin de votarlo hoy en el pleno.

Por acuerdo de la Junta de Coordinación Política, los diputados abrirán su sesión del miércoles con la discusión del proyecto de reformas a las leyes del IMSS, Issste e Infonavit, entre otras, para traspasar 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de las Afores al nuevo fondo de pensiones.

## El grupo morenista aseguró que la intención es revertir la reforma del 97

La sesión fue convocada con carácter semipresencial, por lo que los legisladores podrán registrar asistencia, participar en el debate y emitir su voto por medio de sus teléfonos, sin necesidad de asistir al salón de plenos.

La Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados aprobó ayer con 19 votos a favor y 10 en contra el proyecto de reformas para crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, el panista Jorge Romero Herrera, adelantó que si se aprueba la reforma su partido presentará una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte.

“Más allá de en qué circunstancia política se encuentra la Corte” vamos a recurrir a ella porque se quieren confiscar bienes de la gente, afirmó en entrevista con Pedro Gamboa para MILENIO Televisión. ■



Asistentes al encuentro que se realizó a puertas cerradas en San Lázaro. ESPECIAL